

LA PAZ, JUEVES 13 | OCTUBRE 2005

Se gasta más dinero en fabricar o comprar armas que luchar contra la pobreza 

Nacional (Pág. 4A)

Quintana: En Bolivia se está produciendo el fenómeno "fugas a la carta"

Nacional (Pág. 6A)

100.000 niños serán fortificados con las "chispitas nutricionales" 

Nacional (Pág. 4A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.655 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Rodríguez provoca conflicto de Poderes con el Legislativo

El Poder Ejecutivo intenta avasallar prerrogativas de fiscalización del Legislativo en afán de amparar al ex Ministro censurado. Organizaciones sociales protestan por desabastecimiento de gas.

Nacional (Pág. 5A)



Foto: JATHA

Dueños de autos "chutos" procedentes de La Paz,Oruro y Potosí, marcharon nuevamente en demanda de la aprobación de una amnistía.

Distintas marchas de protesta colapsaron el centro paceño

Las marchas de protesta de propietarios de automóviles indocumentados y universitarios, además de la concentración política del MAS colapsaron ayer el tráfico vehicular en el centro paceño ante la protesta de la población que no se pudo movilizar de un lugar a otro con normalidad.

Nacional (Pág. 4A)

Uruguay logró la quinta plaza y dejó a Brasil como líder final

La selección de Uruguay venció a Argentina 1-0, resultado con el que logró la quinta plaza de las eliminatorias sudamericanas del Mundial 2006, que le permite jugar la repesca contra Australia y dejó a Brasil como líder final de la región.



Foto: EFE

BOLIVIA QUEDÓ ÚLTIMA

Con una goleada de 4-1 frente a Perú, la selección boliviana se despidió del Mundial y quedó en el fondo de la tabla.

Deportes (Pág. 11A)

RED DE ANÁLISIS FISCAL ASEVERA 2A

El Katrina también llegará a impactar en Bolivia

"El Katrina también ha desatado vientos de incertidumbre en América Latina, y Bolivia no quedaría al margen. La caída de la demanda mundial impactaría en las exportaciones y, por tanto, en el crecimiento".

GRAVES PROBLEMAS DE AGUA 4A

Sequía amenaza peligrosamente a ganaderos del Chaco

Los ganaderos de la Provincia Gran Chaco se ven amenazados por la prolongada sequía en la región e intentan enfrentar esta crisis contratando cisternas para aprovisionarse de agua.

Planta Kanata procesará 15 toneladas diarias de GLP

Redacción JORNADA

El Superintendente de Hidrocarburos, Hugo De La Fuente, confirmó la tarde de ayer miércoles el inicio de operaciones de la planta procesadora de gas de Kanata, con una producción inicial de 15 toneladas de gas licuado de petróleo (GLP), lo que equivale a 1.500 garrafas.



Foto: ABI

De la Fuente, anunció que adicionalmente, el 20 de octubre ingresará en operaciones la nueva planta de gas licuado de petróleo (GLP) de la Refinería Oro Negro, con una producción total de 10 toneladas, es decir 1.000 garrafas.

Indicó que para la próxima semana, desde el 19 de octubre, la producción llegará a 30 toneladas equivalentes a 3.000 garrafas y paulatinamente subirá a su capacidad máxima de 62 toneladas, es decir 6.200 garrafas.

La totalidad de la producción de la planta de GLP de Kanata será destinada al mercado de La Paz y cubrirá el actual déficit que enfrenta la sede de gobierno, para ello se realizará un nuevo plan de distribución del producto.

Explicó que el último fin de semana, funcionarios de la Superintendencia de Hidrocarburos efectuaron una inspección en la planta de Kanata, de propiedad de la petrolera Chaco, donde se procedió a la revisión de todas las instalaciones, los sistemas de seguridad, la licencia ambiental, abastecimiento de materia prima y condiciones de operación.

Añadió que luego del trabajo de inspección que duró dos días - 8 y 9 de octubre-- los técnicos de la reguladora concluyeron en que la planta procesadora de gas está en condiciones para empezar sus operaciones.

Dijo que la Superintendencia de Hidrocarburos realizó la inspección en cumplimiento del decreto supremo 28381 que otorga a la reguladora la facultad para instruir a todas las empresas productoras de GLP, que sus actuales y nuevas plantas de proceso (plantas de extracción de licuados en campos de producción) maximicen su producción para cubrir la demanda insatisfecha de GLP en todo el país.

Este Decreto se emitió con la finalidad de resolver el desabastecimiento de gas licuado que sufren las ciudades de La Paz y El Alto.

El Decreto 28381 se promulgó el 6 de octubre. Ese mismo día la Superintendencia de Hidrocarburos dispuso la inspección técnica, el 7 de octubre se notificó a la petrolera Chaco sobre la decisión, los días 8 y 9 de octubre se procedió a la inspección y el 11 la entidad reguladora autorizó el inicio de operaciones a partir del 12 de octubre.

Esta fue la primera inspección que realizó la Superintendencia de Hidrocarburos en una empresa del sector del upstream (exploración y producción).

La planta procesadora de GLP de Kanata se encuentra en el campo Carrasco, en el trópico cochabambino. En este campo ya está instalada la planta procesadora de gas de Carrasco que tiene una producción de 152 toneladas de GLP, es decir 15.200 garrafas; la Termoeléctrica de Bulo Bulo y ahora se suma la planta de GLP de Kanata.

La construcción de la planta comenzó en el mes de enero de este año; está instalada sobre un área de 12.600 metros cuadrados. Una vez que inicie operaciones, Kanata se alimentará con el gas que se produce en el campo del mismo nombre.

El campo de Kanata fue descubierto el 2002 y está a 275 kilómetros de la ciudad de Cochabamba. A la fecha tiene seis pozos de producción y su reserva llega a 0,339 trillones de pies cúbicos (TCF) y 23,5 millones de barriles de crudo.

De la Fuente, anunció que adicionalmente, el 20 de octubre ingresará en operaciones la nueva planta de gas licuado de petróleo (GLP) de la Refinería Oro Negro, con una producción total de 10 toneladas, es decir 1.000 garrafas.

El Katrina también llegará a impactar en Bolivia

La Paz, (Jatha)

Pese a que el huracán Katrina impactó en los estados costeros del Sur de Estados Unidos con un costo de alrededor de 100.000 millones de dólares, Bolivia sentirá algunos de sus efectos según reveló la Red de Análisis Fiscal (RAF).

"La fuerza devastadora de Katrina también ha desatado vientos de incertidumbre en América Latina, y Bolivia no quedaría al margen. La caída de la demanda mundial impactaría en las exportaciones y, por tanto, en el crecimiento", asegura el análisis de esta institución que está publicado en el boletín Pulso Fiscal del Ministerio de Hacienda.

Los economistas prevén que el ritmo de crecimiento de los Estados Unidos se reduciría entre 0,5 y 1,0 por ciento en el segundo semestre de 2005 y todavía se revisan las proyecciones de crecimiento mundial para el 2006.

Existen dos elementos interrelacionados de este fenómeno natural que impactará a corto plazo el nivel de crecimiento de la economía mundial. Uno es el incremento en el nivel de precios y la caída en el comercio internacional.

La reducción de la demanda estadounidense tendría sus efectos directos e indirectos sobre el comercio y, consecuentemente, sobre el crecimiento, mundial.

Para esta gestión estaba previsto exportar alrededor de 2,700 millones de dólares, pero estas cifras podrían sufrir una revisión debido al impacto que está empezando a ocasionar el huracán Katrina.

Muy pocos se imaginaron que los efectos devastadores que ocasionó Katrina en el sur norteamericano también impactaría en el futuro de la economía mundial como se está analizando ahora.

Si bien se auguraban buenos niveles de crecimiento en la región por el nivel de exportaciones, la incertidumbre que está originando Katrina hace anticipar algunas dificultades y hasta la posibilidad de que no se firme un Tratado de Libre Comercio entre los países andinos, entre ellos Bolivia como invitada, con Estados Unidos.

"En este sentido es vital para el país priorizar el diseño de una estrategia clara para participar en este tratado", recomienda la RAF.

Los riesgos de perder un acuerdo de este tipo con Estados Unidos son grandes debido a que habría dificultades para lograr una prórroga para la vigencia de la Ley de Preferencias Arancelarias y Reducción de Droga (ATPDEA por sus siglas en inglés) previsto para el próximo año.

El problema surge porque EEUU anunció un cambio de prioridades en las políticas estadounidenses que priorizará los factores domésticos respecto a los internacionales.

Esto "genera cierta inseguridad en torno al TLC, donde Bolivia participa como observador de las negociaciones entre Estados Unidos, Ecuador, Perú y Colombia".

A esto se puede sumar la tendencia alcista en los precios de la energía a nivel mundial, esto debido a que la extracción de petróleo y gas natural en el Golfo de México se dificulta por la interrupción del transporte y el proceso de refinación.

Universidades de La Paz y Potosí deben acordar sobre distribución de IDH

Redacción JORNADA



• *Waldo Gutiérrez*

El Ministro de Hacienda, señaló que la Universidad Mayor de San Andrés y la Universidad Pública de El Alto, así como las Universidades de Potosí, Tomás Frías y de Siglo XX, deben llegar a acuerdos internos para la distribución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Waldo Gutiérrez enfatizó que ese tema debe ser analizado entre los interesados y el Ministerio de Hacienda no quiere intervenir, porque es un tema de distribución de recursos del IDH entre dos universidades, de La Paz y de Potosí, que deben negociar sus propuestas a través del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (Ceub).

Dijo que el gobierno puede ayudar en la búsqueda de una solución, pero la decisión final sobre la distribución de los recursos del IDH, tiene que salir de las partes interesadas.

Otorgan la calificación más alta a Bisa Seguros

Redacción JORNADA

Fitch Ratings ratificó la calificación de riesgo AA para la empresa BISA Seguros y Reaseguros, que se constituye en la más alta del mercado en Bolivia y que la entidad evaluadora otorga a las entidades que tienen sólida presencia en el mercado.

La calificadora señala, en su reporte oficial, que la calificación de AA otorgada a BISA Seguros también obedece a su política de suscripción y a su estrategia de reaseguro, además de su posición competitiva con una buena capacidad de introducir y desarrollar nuevos productos en el mercado.

"La ratificación de nuestra calificación es una clara muestra de nuestros esfuerzos por seguir el camino de un sólido gobierno corporativo", indicó Alejandro MacLean, Vicepresidente ejecutivo de BISA Seguros, a tiempo de conmemorar el 14 aniversario de la compañía.

MacLean recordó que BISA Seguros se fundó el 11 de octubre de 1991 y ha logrado incrementar durante los últimos cinco años su patrimonio en 14%; de 7,9 millones de dólares durante el 2000 a 9,1 millones de dólares el 2005.

Desocupados alteños se capacitan y forman seis microempresas

Redacción JORNADA



• *Dejaron las marchas*

Unos 100 alteños, que hace cuatros meses se contaban entre el universo de desocupados, fueron capacitadas por Infocal - La Paz (brazo social de la Federación de Empresarios Privados de La Paz), en técnicas de instalación de gas domiciliario, gracias al apoyo del programa Iniciativas Democráticas Bolivia (IDB).

Los capacitados, que pertenecen a la Federación de Desocupados del Departamento de La Paz, conformaron seis microempresas y una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con el apoyo de la ONG "ORMADE" (entidad ejecutora), se informó.

El programa de capacitación, denominada "Línea Productiva Social", fue ejecutado por ORMADE, con la participación de la Empresa Privada de La Paz.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Gobierno obligado a solucionar abastecimiento de gas

Durante todo el acto interpelatorio se tuvo que lamentar la incapacidad del Poder Ejecutivo para explicar o exponer medidas para resolver la escasez de gas licuado de petróleo en la sede de Gobierno, Oruro y El Alto. Como consecuencia el pleno de la Cámara de Diputados votó por la censura del Ministro, instancia prevista en las labores de fiscalización del Poder Legislativo y que significa el cambio de la política de Estado Hidrocarburífera así como la renuncia del Ministro que fue objeto de la interpelación.

El gobierno tendrá que cambiar su política de abastecimiento de gas en el mercado interno como consecuencia de la interpelación al Ministro Jaime Dunn Castellanos, que concluyó con la censura por la Cámara de Diputados, luego de haberse demostrado que se esmera en aumentar volúmenes de exportación de gas a la Argentina y al Brasil descuidando el abastecimiento para el consumo interno, siguen los bloqueos, hay escasez del producto y las amas de casa, autotransporte público, industria, Comercio, cansados de espectar que se le ofrezca y no se cumpla, anuncia medidas radicales en contra de autoridades de gobierno, pidieron que el Superintendente de Hidrocarburos también renuncie.

En criterio de los Diputados interpelantes, el Ministro Dunn no cumple el rol social que le asigna la Constitución Política del Estado para asegurar la provisión de carburantes en el país. Evidentemente, por la negligencia gubernamental, se facilitó que las petroleras Repsol, Chaco, Andina, acumulen en agosto miles de garrafas de GLP que no se entregaron para el consumo interno.

Durante el acto interpelatorio el representante del Ejecutivo no explicó en forma clara los motivos de escasez del combustible en varias regiones del país. Durante todo el acto interpelatorio, se tuvo que lamentar la incapacidad del Poder Ejecutivo para explicar medidas para resolver la escasez de gas licuado de petróleo en la Sede de Gobierno, Oruro y El Alto. Como consecuencia, el pleno de la Cámara de Diputados votó por la censura del Ministro, instancia prevista en las labores de fiscalización del Poder Legislativo y que significa el cambio de la política de Estado Hidrocarburífera así como la renuncia del Ministro que fue objeto de la interpelación. El espíritu del acto interpelatorio tiende a lograr que se modifiquen las condiciones que existían al momento de la censura. En el caso presente, representa que el gobierno tiene la obligación de cambiar sus mecanismos vigentes y aplicar otros que sean más efectivos tanto en el control de la producción de hidrocarburos como en la comercialización. El gobierno está obligado a solucionar la escasez de gas y como producto de la interpelación velar que no se produzca desabastecimiento de diesel y otros carburantes, como ya se siente en Santa Cruz, Pando, Beni.

El congresista interpelador manifestó que "el pueblo está azorado, confundido, porque resulta cruel paradoja que el gobierno del Presidente Rodríguez, a través del Ministro de Hidrocarburos y del Ministro de Relaciones Exteriores, declare su predisposición a exportar gas en mayores volúmenes a la Argentina, al Brasil, ofreciendo ante la comunidad internacional "gas por mar", descuidando el abastecimiento para el consumo interno.

De esta manera, nuevamente se ha puesto en evidencia la paradoja de que a Bolivia se la considera la mayor productora de gas en la región y sin embargo no existe abastecimiento para el consumo interno, las amas de casa, la industria, el comercio, el auto transporte público están siendo damnificados por la escasez de gas y porque las empresas petroleras Repsol, Chaco, Andina, han almacenado en las plantas de producción, garrafas que bien podían haber entregado para el consumo interno de la población especialmente de La Paz, Oruro, El Alto y Provincias. El Ministro Dunn no supo explicar en forma específica los motivos de desabastecimiento de gas.

Como se advierte el Ministro interpelado estaba en otra realidad y cree en soluciones a futuro cuando el pueblo exige que ahora se le suministre garrafas de GLP.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del Directorio

David Ríos Aranda
Director Ejecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL



Feminismo y democracia



Ana María Pizarro

Con el eje central de "Radicalización del feminismo, radicalización de la democracia", el X Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe se dio comienzo en Sierra Negra, Brasil, en el Hotel Vale do Sol, donde se alojan las 1.270 mujeres de 28 países, que llegaron desde toda América Latina, el Caribe, Europa y Norteamérica.

El primer día de debates se abrió con el Panel «Feminismo y Democracia», con tres expositoras que hablaron sobre los desafíos del eje central del Encuentro.

Ochy Curiel de República Dominicana expresó que la democracia formal no ha logrado erradicar las principales discriminaciones y desigualdades sociales; prevalece una concepción patriarcal y liberal, que instalada en el poder masculino, blanco y heterosexual, no ha acabado con el racismo, el sexismo y el heterosexismo dominante. "Democracia es una palabra enajenada, que es parte del discurso del Banco Mundial y de los patriarcas", expreso Ochy Curiel.

La radicalidad nos permite soñar con un mundo libertario, aun en construcción; ser negra, mestiza, lesbiana no son identidades, son posiciones políticas, -afirmó-, demandando a las feministas autonomía política, ideológica y financiera, y unir los sueños más allá de las fronteras frente a la globalización, como apuesta principal del feminismo.

Llamó a desmontar el patriarcado desde los márgenes, cuestionar el matrimonio, la familia nuclear, no creer en los Estados ni en los partidos y señaló la necesidad de articular las luchas con fundamentos políticos. El feminismo es un movimiento político, una categoría política que nos aglutina, no es una identidad, debe delimitar su ámbito de acción. Instó a volver a la ética feminista, la autogestión y la creatividad, andar en los propios pies y no en las conferencias de la ONU, finalizó.

María Betania Avila, de Brasil, dijo que en su análisis se intercambia la alegría y la angustia; si partimos del origen de la palabra democracia como "el gobierno del pueblo y el poder del pueblo" sabemos que el pueblo nunca gobernó y que las mujeres nunca fueron pensadas como parte del poder del pueblo; la política fue un espacio de los hombres, así como fue el dominio de los hombres sobre las mujeres en el espacio de la vida privada.

El feminismo denuncia la confrontación entre libertad pública y opresión privada; la praxis feminista es acción política y pensamiento crítico; con producción teórica política feminista, la construcción del sujeto es imprescindible.

El feminismo radical es una propia forma de organización, debe enfrentar las contradicciones de las mujeres en la vida cotidiana. El acceso de las mujeres en el espacio de lucha es clave para desmontar la división entre lo público y lo privado, así como para enfrentar la mercantilización del cuerpo de las mujeres y la banalización de la explotación sexual, la industria cultural que produce enloquecidas formas de alienación, en tanto, las instituciones religiosas y fundamentalistas plantean contradicciones en nombre de principios.

El racismo, la homofobia, la pobreza de los pueblos indígenas persiste desde tiempos inmemoriales por la dominación de la iglesia y el Estado. La pobreza de las mujeres debe ser enfrentada por el feminismo, de lo contrario el feminismo no puede radicalizarse; la propiedad de la tierra, el derecho a su propio cuerpo deben ser enfrentados de igual manera; millones de mujeres tiene su cuerpos violados cotidianamente por el Estado, la iglesia y por aquellos que se llama "sus compañeros".

Distintas marchas de protesta colapsaron el centro paceño

La Paz, (Jatha)

Las marchas de protestas de propietarios de automóviles indocumentados y universitarios, además de la concentración política del Movimiento Al Socialismo (MAS) colapsaron ayer el tráfico vehicular en el centro paceño ante la protesta de la población que no se pudo movilizar de un lugar a otro con normalidad.



Foto: JATHA

Los manifestantes pidieron el cierre de las zonas francas del país para evitar que ingresen más vehículos de contrabando.

Los dueños de autos indocumentados procedentes de varios Departamentos del interior del país como Oruro y Potosí, marcharon desde la avenida Montes en demanda de la aprobación de una amnistía que permita la legalización de estos vehículos y advirtieron con radicalizar sus medidas de presión con una huelga de hambre junto a sus familias.

Raúl Velásquez, representante de la Asociación de Propietarios de Vehículos Indocumentados, dijo que los parlamentarios gracias a las observaciones de los empresarios y los choferes dejaron en suspenso la aprobación de una nueva amnistía para los autos internados al país a través del contrabando.

Franz Camaya, representante de El Alto, anunció la instalación del primer piquete de huelga de hambre en instalaciones del Ministerio de Hacienda con la participación de un centenar de personas.

Añadió que el Ministro de Hacienda se niega a dialogar para encontrar una solución "al calvario" que viven los centenares de propietarios de vehículos indocumentados.

Asimismo, los manifestantes pidieron el cierre de las zonas francas del país para evitar que ingresen más vehículos de contrabando.

Recursos IDH

Por su parte, universitarios, docentes y administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) exigen al gobierno el cumplimiento a las normas vigentes que establecen que el Tesoro General de la Nación (TGN) debe solventar a la Universidad Pública de El Alto. Piden una distribución equitativa para las dos casas de estudio.

"Pedimos que el trato que se le dé a la UMSA sea justo y equitativo en el marco que no se reduzca los recursos del IDH para nuestra universidad... nosotros hemos planteado que ellos (la UPEA) reciban un monto adicional complementario que lo pueden recibir de la Prefectura o el Tesoro General", explicó el rector de la UMSA, Roberto Aguilar.

La UMSA se niega a distribuir los recursos del IDH en un 50 por ciento a favor de la universidad alteña toda vez que la primera cuenta con 70 mil estudiantes y la UPEA solo 8 mil.

El Vicerrector de la UMSA, Jorge Ocampo, afirmó que no están dispuestos a compartir los recursos del IDH con la UPEA en un 50% además que no se toma en cuenta el número de estudiantes existente en la esta casa superior de estudios.

Otras movilizaciones

De igual forma, familiares de los caídos y heridos durante la "guerra del gas" expresaron su homenaje a las víctimas en la plaza de Los Héroes tras los dos años de la "caravana de la muerte" que un día como ayer enfrentó a la población con las fuerzas del orden.

Por su parte, los seguidores del Movimiento Al Socialismo con el lanzamiento de su campaña electoral en la plaza de los Héroes desde tempranas horas de la mañana contribuyeron al caos en el centro paceño.

La sequía amenaza a ganaderos del Chaco

Tarija, (Jatha)

Los ganaderos de la Provincia Gran Chaco se ven amenazados por la prolongada sequía en la región e intentan enfrentar esta crisis contratando cisternas para aprovisionarse de agua.

El Presidente de la Federación de Ganaderos de Tarija, Justo de la Vega, informó el miércoles que el fin de semana hubo una reunión con los ganaderos del Chaco y fue posible obtener información de los coordinadores, aunque los datos son preocupantes porque cada día el problema de sequía se agudiza más.

"Estamos viendo la posibilidad de contratar cisternas mediante la Subprefectura de Yacuiba y estamos por firmar un convenio con el prefecto, Adel Cortez, para la limpieza de atajados", afirmó el dirigente.

Las elevadas temperaturas registradas en el Chaco hacen presagiar demasiados problemas, principalmente por la falta de agua lo que originará que se pierda ganado vacuno, como ocurrió en los últimos años.

El titular del sector ganadero informó que aún no se registraron la muerte de ganado en el Chaco ni en ninguna otra zona del departamento, pero reconoció que es mejor tomar previsiones y no tener que lamentar la pérdida de vacunos.

Emergencia

Las autoridades de Villamontes declararon estado de emergencia para enfrentar a la sequía que afecta a los ganaderos y agricultores, situación que obligó a movilizar cisternas a diversos puntos de la Tercera Sección.

"Todavía no tenemos muerte de ganado, pero si existen problemas de agua para consumo humano", aseveró el dirigente gandero.

El apoyo prefectural para la construcción y habilitación de atajados es calificado como prioritario por los ganaderos, ya que de esta manera garantizan la provisión de líquido elemento para consumo humano y de los animales.el Gran Chaco, son las más propensas a sufrir los embates del clima, en estas regiones ganaderas, cercanas a la frontera con el Paraguay, todos los años se registran pérdidas de ganado.

De la Vega aseveró que si las soluciones no llegan de inmediato, la situación se pondrá más crítica y las pérdidas para el sector pueden ser considerables.

"El clima está cambiado y esperábamos una lluvia en estos días, pero es imposible porque no pasó nada y más bien comenzó el calor", apuntó.

El acarreo de agua comenzó para atender los requerimientos de los sectores ganaderos en el Chaco, los camiones cisternas efectuarán permanentes recorridos por los puntos más críticos, con el fin de satisfacer la demanda de los comunarios.

100.000 niños serán fortificados con "chispitas nutricionales"

Redacción JORNADA

Con el objetivo de fortificar a 100.000 niños menores de dos años contra las anemias nutricionales, presentaron ayer las "Chispitas nutricionales", que son pequeños sobres que serán distribuidos en forma gratuita.



• *Chispitas nutricionales*

La presentación, estuvo a cargo del Ministro de Salud, Alvaro Muñoz, la primera Dama de la Nación, Fanny Arguedas de Rodríguez, y representantes de organismos internacionales y países amigos como Canadá, Unicef, Usaid, OPS/OMS.

El Ministro de Salud, explicó que la distribución del producto es parte del paquete de prestaciones del Seguro Universal Materno Infantil, en reemplazo del actual jarabe de hierro que se administra a los niños menores de cinco años.

Ex trabajadores de ENFE bloquean salida del tren al Sur

Oruro, (ABI)

Los Ex trabajadores de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) ayer miércoles, por tercera vez evitaron la salida del tren con destino al Sur del país, causando el perjuicio a más de 2 mil pasajeros.

Esta medida de presión demandando beneficios sociales de los ex trabajadores de ENFE, es asumida desde el pasado domingo, cuando en la puerta de salida bloquearon los rieles y evitaron la salida del tren.

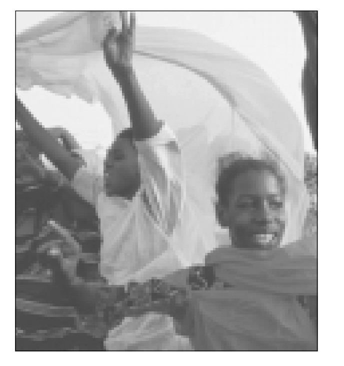
Los ejecutivos de ENFE hicieron público su descontento y el perjuicio a los usuarios, quienes están siendo perjudicados, porque no pueden viajar a sus destinos.

Esta situación provoca también que muchos extranjeros cambien sus itinerarios de viaje, porque se debe recordar que los turistas tienen marcada preferencia por visitar el Salar de Uyuni y una de las formas más rápidas y seguras de llegar es por vía férrea.

Se gasta más dinero en comprar armas que luchar contra la pobreza

Redacción JORNADA

El Fondo de Población de Naciones Unidas (Unfpa) mostró su preocupación, porque en el mundo se gasta más dinero en la compra y la fabricación de armas, que en invertir para eliminar la pobreza y las inequidades .



• *Informe del UNFPA*

En el Informe del Estado de la Población Mundial 2005, señala cuánto cuesta adoptar medidas para combatir las inequidades y la respuesta es simple, dijo el representante del Unfpa en Bolivia, Jorge Parra, 50 centavos de dólar diarios por cada persona que vive en situación de pobreza, puede hacer lograr que la pobreza se elimine hacia el años 2015.

Esto es solo una parte mínima del gasto que el mundo hace en armamentos, añadió, al hacer un llamado a la acción para cumplir en todo el mundo, incluido Bolivia, la promesa de igualdad.

Rodríguez provoca conflicto de Poderes con el Legislativo

El Poder Ejecutivo intenta avasallar prerrogativas de fiscalización del Legislativo en afán de amparar al ex Ministro censurado. Organizaciones sociales protestan por desabastecimiento de gas.

Redacción JORNADA y Agencias informativas

"Indiscutiblemente el Presidente Eduardo Rodríguez está mal asesorado", señalaron parlamentarios al enterarse que el Ejecutivo pretende poner en duda la labor del Primer Poder del Estado y la aplicación del Reglamento de la Cámara de Diputados, al aseverar: "Más allá de que se hubiese votado en uno u otro sentido, porque los actos parlamentarios son actos reglados, de rigurosa secuencia y entiendo que hay que revisar muy bien lo que ha pasado en la sesión de ayer (del martes), empezando por el quórum, terminando en las modalidades de votación".

Rodríguez, pone en tela de juicio la competencia que tiene la Directiva de la Cámara de Diputados para cumplir con el Reglamento de la Cámara en cuanto a constatar el quórum reglamentario en cada sesión, misma que se comprueba al inicio de cada deliberación. Durante la sesión interpelatoria hubo más de noventa Diputados.

No queda allí la intencionalidad del Ejecutivo pues el Presidente transitorio Rodríguez induce a que se suponga se hubiera vulnerado "modalidades de votación", lo sugestivo es que el Poder Ejecutivo tenía la obligación de hacer conocer su preocupación luego de la sesión, no lo hizo, esperó más de 24 horas para efectuar una declaración que significa conflicto de Poderes pues los legisladores, en su atribución de fiscalizar, no tienen por qué rendir cuentas al Ejecutivo, siendo éste el que debe hacer conocer todos y cada uno de los actuados de sus Ministros o servidores públicos durante las interpelaciones y peticiones de informe que plantean Diputados y Senadores que fueron elegidos por la voluntad popular en las elecciones del 2002.

> *"Rodríguez, pone en tela de juicio la competencia que tiene la Directiva de la Cámara de Diputados para cumplir con el Reglamento de la Cámara en cuanto a constatar el quórum reglamentario en cada sesión, misma que se comprueba al inicio de cada deliberación".*

Qué pretende el Presidente Rodríguez con su intención de avasallar al Legislativo, quiere acaso administrar la Cosa Pública, los cargos públicos y recursos económicos públicos sin ninguna clase de fiscalización, ni control social, quiere acallar la libre expresión y decisión de los parlamentarios?.

Así declararon los parlamentarios nacionales Renán Paco Granier, Félix Santos, Teodocio Ambrosio Muruchi, Saturnino Tola, Teodoro Valencia, Jaime Ríos Chacón.

Los interpelantes Jaime Ríos Chacón y Renán Paco Granier expresaron que "si el Presidente ratifica a Dunn -en su legítima prerrogativa- lo volverán a interpelar en cabildos populares, en lugares donde estén niños, ancianos, amas de casa, jóvenes, haciendo filas para "agarrar" una garrafa de gas, ya no tendrá que asistir al Hemiciclo, Dunn tendría que declarar de cara al pueblo.

SE BUSCA FAVORECER ACUERDO POLÍTICO QUE TUVO EL PRESIDENTE?

En los sectores sociales comienza a surgir la duda sobre si el Presidente tuvo o no acuerdos políticos antes de jurar al cargo o en circunstancias en que Hormando Vaca y Mario Cossío tuvieron que dimitir para dar paso al Presidente de la Suprema, asegurándose -Vaca y Cossío- que algunos de sus correligionarios asuman puestos claves en la administración pública.

Se manifiesta que la designación de los Ministros de Gobierno y de Hidrocarburos habría sido a "petición", de Hormando Vaca y Mario Cossío, respectivamente. Ante la falta de gas, en El Alto, anunciaron que comenzarán medidas de presión con marchas y bloqueos.

Legislativo no desea conflicto de Poderes por censura de Ministro Dunn

La Paz, (ABI)

La Presidenta de la Cámara de Diputados, Norah Soruco, dijo ayer que el Congreso Nacional no desea originar un conflicto de Poderes con el gobierno a raíz de la censura del Ministro de Hidrocarburos, Jaime Dunn.

Dunn fue censurado la noche del martes por la Cámara Baja, que votó por el orden del día motivado, después que la autoridad explicó las razones para la escasez de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en las ciudades de La Paz y El Ato y que los parlamentarios no encontraron convincente.

La censura implica la renuncia del funcionario gubernamental, que el Presidente de la República podrá aceptar o rechazar, y el cambio de política materia de la interpelación.

«Pero nosotros (el Legislativo) no quisiéramos que empecemos a plantear la renuncia, porque no debemos originar un conflicto de Poderes sino de dar resultados a la población», dijo, al aclarar que no es coherente que Bolivia tenga la capacidad de exportar más gas a países de la región, pero que no pueda atender los problemas internos de consumo.

Dunn, explicó al plenario de la Cámara de Diputados que la escasez de GLP que afecta a las ciudades de La Paz y El Alto se debe al crecimiento de la demanda, el desvío al transporte público y al contrabando hacia el Perú, donde triplica su precio.

La Presidenta de la Cámara de Diputados consideró que esos elementos para la escasez de GLP no son nuevos y, por lo tanto, no justifican el desabastecimiento del producto en dos de las más grandes y pobladas del país.

«En ese sentido, es importante dejar claro ante el país y el gobierno que el Presidente de la República no esta solo, que si hay algún tipo de mecanismo que está tratando de presionarlo o chantajearlo, el Poder Legislativo lo respalda y lo apoya para que tenga la fuerza necesaria en la relación con las petroleras», dijo Soruco en declaraciones a la prensa.

Rodríguez mantiene la incertidumbre sobre el futuro del Ministro censurado

La Paz, (Jatha)

El Presidente Eduardo Rodríguez decidió darse un tiempo para revisar la decisión del pleno de la Cámara de Diputados sobre la censura al Ministro de Hidrocarburos, Jaime Dunn, antes de asumir alguna determinación sobre la permanencia de la autoridad en el cargo.



Foto: ABI

Rodríguez decidió darse un tiempo para revisar la decisión del pleno de la Cámara de Diputados sobre la censura al Ministro Jaime Dunn.

Durante la conferencia de prensa que ofreció en Palacio de Gobierno, Rodríguez dijo ayerque solo ha tomado conocimiento de la determinación asumida por el pleno de la Cámara de Diputados, pero no tiene una confirmación ni la comunicación oficial del acto interpelatorio.

El pleno de la Cámara Baja decidió la noche del martes censurar al Ministro de Hidrocarburos debido a que no supo explicar las razones para la escasez de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y además solicitaron cambio en la política hidrocarburífera.

El Primer Mandatario reconoció que la política de hidrocarburos es altamente complejo y será un desafío para sus sucesores. Reiteró que el gobierno que preside es de transición y que en materia de hidrocarburos se cumplió rigurosamente. Indicó que esto se puede demostrar por el incremento de ingresos a través de la vía impositiva, pero también indicó que su gestión no puede remediar lo que no se hizo en anteriores gestiones.

Volvió a reiterar que el incremento de la demanda, el contrabando y el uso del combustible por parte de los vehículos generó la falta de gas Licuado.

Agradeció a la población por sobrellevar con paz y con paciencia la escasez del combustible.

Durante la jornada del miércoles se había hablado que Dunn presentó su carta de renuncia, pero esto no fue confirmado por el Ministro de Hidrocarburos quien prefirió evitar hablar sobre el particular cuando fue convocado nuevamente por la Cámara de Diputados para hablar sobre los mismos temas.

ESCASEZ

Pese a las declaraciones del Presidente Eduardo Rodríguez , ayer los bloqueos con garrafas vacías volvieron a la sede de gobierno y otras regiones como Oruro.

Continúa el desabastecimiento de ese carburante en la sede de gobierno y El Alto, donde vecinos bloquearon la noche del martes las puertas de acceso a la planta de Senkata en el intento de adquirir una garrafa.

El Superintendente de Hidrocarburos, Hugo de la Fuente, informó que la planta procesadora de gas de Kanata inició operaciones la madrugada del miércoles, con una producción inicial de 15 toneladas de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por día, lo que equivale a 1.500 garrafas.

La totalidad de producción de la planta, de propiedad de la petrolera Chaco, será destinada al mercado del Departamento de La Paz y cubrirá el actual déficit del producto.

La planta procesadora de Kanata se encuentra en el campo Carrasco, ubicado en el trópico de Cochabamba.

En Bolivia se está produciendo el fenómeno de "fugas a la carta"

Santa Cruz, (ABI)

La fuga de un grupo de 28 internos de la cárcel cruceña de Palmasola el pasado 22 de septiembre, revela las fallas estructurales que tiene la seguridad en Bolivia, en este momento, asimismo se está produciendo un fenómeno muy extraño que podemos llamar "Fugas a la Carta", comentó el sociólogo, Juan Ramón Quintana, quien además es experto en temas de seguridad.

Quintana, quien llegó a Santa Cruz, para participar en un seminario internacional sobre políticas de seguridad ciudadana, sostuvo que la fuga de Palmasola, es una radiografía de las debilidades que el gobierno y el Estado en general ofrecen frente al fenómeno de la violencia, el delito y la criminalidad.

"Ahí lo que vemos es un conjunto de factores muy complejos que convergen en el umbral mínimo de inseguridad en Bolivia. Y esto tiene que ver con la falta de autoridad de parte del gobierno para ejercer control sobre las instituciones de seguridad. Complicidad de funcionarios civiles, policiales y delincuentes", dijo.

Observó la existencia de fragilidad en el sistema de seguridad penitenciaria y falta de políticas institucionales que garanticen a los ciudadanos, las condenas de quienes han transgredido el orden institucional y la ley.



Foto: JATHA

Existe falta de políticas institucionales que garanticen a los ciudadanos, las condenas de quienes han transgredido el orden institucional y la ley

Dijo que esto tiene que ver con la capacidad que tienen las organizaciones criminales, para desbordar las precariedades del sistema de seguridad en el país."Estamos enfrentados a un dilema asimétrico en materia de seguridad.

Hoy día la complejidad del crimen organizado, es infinitamente superior a la capacidad de respuesta que tiene el Estado para enfrentar el crimen organizado".

En ese contexto, los ciudadanos se convierten en rehenes del crimen organizado y en víctimas de la debilidad de las instituciones publicas. Lo que ocurrió en Palmasola, sin embargo, es el territorio que refleja a los otros territorios. "Ese es el lugar en el que nos podemos mirar todos, en términos de seguridad penitenciaria".

Para Quintana, si no se fugan mas reos es porque ellos mismos se sienten mas seguros en las cárceles, frente al accionar de otras redes criminales.

"En Bolivia, se está produciendo un fenómeno muy extraño que podemos llamar Fugas a la Carta. Es decir, los reos se fugan cuando quieren, por donde quieren y vulneran la seguridad de las cárceles, saltando por los techos y las bardas. Por lo tanto son Fugas a la Carta, fugas a voluntad propia", dijo el experto.

Consideró que los presos están enterados de todas las debilidades de las autoridades encargadas de su custodia. "Saben a quien van a implicar, saben quienes son los funcionarios civiles más débiles del sistema, saben cómo van articular las fugas".

Mas peligroso que las fugas mismas, es según su criterio, la capacidad que tienen los delincuentes para controlar el delito en las ciudades, porque desde las mismas cárceles tienen una extraordinaria capacidad para regular el delito urbano, en complicidad con autoridades públicas.

Para resolver estos temas, según dijo, es preciso tener una política pública de Estado, que sea capaz de entender la magnitud y la complejidad del problema de la delincuencia y sea capaz de entender la necesidad de reconstruir las instituciones para hacerse cargo de este fenómeno.

Militares pierden nueva batalla legal y se reencausa caso "febrero negro"

La Paz, (Jatha)

La Sala Penal Segunda de la Corte Superior de Distrito de La Paz rechazó el Recurso de recusación que interpuso la defensa de los militares imputados por el caso «febrero negro» contra el Juez Octavo de Instrucción en lo Penal, Roger Valverde donde se ventila el proceso, con lo que se reencausa el juicio.

«Ya se ha resuelto el incidente de recusación interpuesto por los militares y se ha rechazado el mismo disponiéndose que los obrados sean remitidos al Juzgado Octavo de Instrucción en lo penal», informó el secretario de Cámara de la Sala Penal Segunda de esa instancia.

El pasado 15 de febrero la defensa de los cuatro militares involucrado en los hechos de «febrero negro» presentó una nueva recusación contra el juez Roger Valverde, acusándolo de emitir juicios de valor antes de resolver los incidentes.

«Nosotros hemos argumentado que se está parcializando, porque ha dictado un decreto a un memorial disponiendo una notificación con la imputación formal a nuestros defendidos sin que exista requerimiento de parte», puntualizó el abogado de las FFAA, Karlo Brito.

Fiscalía a la espera de informe de Fuerzas Armadas sobre caso Coro

Sucre, (ABI)

La Fiscalía de Distrito informó que está a la espera del informe que ha sido requerido a las Fuerzas Armadas de la Nación sobre las investigaciones que realiza en torno a las circunstancias de la muerte del minero Carlos Coro Maita, el 9 de junio pasado, en Salancachi del Departamento de Chuquisaca.

El Fiscal Fedor Dorado, tiene la plena seguridad de que las Fuerzas Armadas al ser una entidad responsable van a dar cumplimiento a las disposiciones del Juez Instructor Primero en lo Penal que ha señalado el levantamiento del secreto militar para este caso.

TESTIMONIO Nº 396/2005

CORRESPONDE TESTIMONIO NUMERO: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS. No.396/2005 **DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRARA BAJO LA RAZON SOCIAL DE «LA VERDAD S.R.L.» SUSCRITO POR LOS SEÑORES, JUAN RODOLFO KOCH MEJIA, OLGA SARAH MONICA VALDA DE KOCH Y MARIA CLARA ANTONIETA VALDA CARDENAS EN CALIDAD DE SOCIOS, CON UN CAPITAL SOCIAL DE Bs.100.000 (CIEN MIL 00/100 BOLIVIANOS).-** En la ciudad de La Paz, República de Bolivia, a horas dieciséis del día doce del mes de octubre del año dos mil cinco; Ante mí, **DRA. JUANA AIDEE MARIACA VALVERDE,** Abogado, Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que al final se mencionan y suscriben, fueron presentes en esta Oficina Notarial los señores **JUAN RODOLFO KOCH MEJIA** con C.I. 089735 L.P., **OLGA SARAH MONICA VALDA DE KOCH** con C.I. 1259020 Pt. y **MARIA CLARA ANTONIETA VALDA CARDENAS** con C.I. 1052682 Ch., como socios, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, y hábiles por derecho, en calidad de Socios de la Sociedad **«LA VERDAD S.R.L.»** a quienes de identificarlos y conocerlos doy fe y para que eleve a instrumento público me presentaron una minuta de ley referente a una de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo tenor textual es como sigue: **MINUTA**.- **Señor Notario de Fe Pública Dn.** En los registros de Escrituras Públicas que corren a su cargo, sírvase insertar una de constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación: .- **PRIMERA.- CONSTITUCION Y DENOMINACION.-** Dirá Usted que nosotros **JUAN RODOLFO KOCH MEJIA,** boliviana, mayor de edad, casado, hábil por derecho, con cédula de identidad Nº 089735 L.P., con domicilio en barrio Las Palmas, 3er.A, 10 Nº 10 de la ciudad de Santa Cruz, **OLGA SARAH MONICA VALDA DE KOCH,** boliviana, mayor de edad, casada, hábil por derecho, domiciliado en barrio Las Palmas, 3er.A., No. 10 con cédula de identidad Nº 1259020 Pt. y **MARIA CLARA ANTONIETA VALDA CARDENAS,** boliviana, mayor de edad, casada, hábil por derecho, domiciliado en Av. Iturralde, No. 944 de la ciudad de La Paz, con cédula de identidad Nº 1052682 Ch., hemos resuelto conformar una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a las estipulaciones contenidas en el Código de Comercio, que girará bajo la razón social de: **«LA VERDAD S.R.L." SEGUNDA.- DOMICILIO.-** Dirá Usted Señor Notario de Fe Pública que, la sociedad tendrá como domicilio principal, la ciudad de La Paz, pudiendo establecer agencias o sucursales tanto en el interior como en el exterior de la República. Señalándose para efectos legales como domicilio legal el situado en la calle Reyes Ortiz No. 100 Edificio Chuquisaca, tercer piso de la ciudad de La Paz. **TERCERA.- OBJETO SOCIAL.-** El objeto de la sociedad será el de dedicarse a la prestación de servicios de MONITOREO COMUNICACIONAL, auditoria mediatica referida a la frecuencia, calidad y cantidad de spots televisivos y gingles radiales, publicidad en general asi como en medios masivos, de televisión, radio, prensa escrita y otras afines sin limitación alguna, también tendrá por objeto actividades informativas, comerciales de servicios, conexas con su actividad principal, así como la comercialización de instrumentos publicitarios, pudiendo para ello por sí o a nombre de terceros y/o formando parte de otras sociedades, o bien ejerciendo representación legal de otras existentes a nivel nacional o internacional, sin mas limitaciones que las impuestas por el Código de Comercio.- **CUARTA.- DEL CAPITAL.-** Dirá Usted Señor Notario de Fe Pública que el capital de la sociedad, se constituye en Bs. 100.000- (Cien Mil 00/100 Bolivianos) divididos en 1000 cuotas de capital de un valor unitario de Bs. 100 cada una y distribuido de la siguiente manera: SOCIOS.- CUOTA.- APORTE.- PORCENTAJE.- **JUAN RODOLFO KOCH MEJIA.-** 400.- Bs. 40.000.- 40%**.- OLGA S. MONICA VALDA DE KOCH** 300.- Bs. 30.000.- 30%.- **MARIA CLARA A. VALDA C. .-** 300.- Bs. 30.000.- 30%.- TOTA.- 1000 cuotas.- Bs. 100.000.- 100 %.- **QUINTA.- DURACION.-** La duración de la sociedad será de Veinte años, computables a partir de la inscripción del presente instrumento constitutivo en el Registro de Comercio dicho plazo podrá ser ampliado únicamente por acuerdo unánime de los socios. **SEXTA.- DESCISIONES.-** De modo general, todas las decisiones de la sociedad se adoptarán en asamblea de socios. La asamblea de socios se realizará por lo menos una vez al año, en forma ordinaria en el domicilio de la sociedad y a más tardar dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio económico de la sociedad. Las asambleas serán convocadas por el Gerente General y a falta u omisión de éste por el Gerente o los socios que representen el cincuenta por ciento del capital social, mediante comunicación por carta certificada, correo electrónico, fax dirigido a los socios, incluyendo el orden del día y con quince días de anticipación de la fecha señalada para su celebración. Podrá también convocarse a asambleas extraordinarias por el gerente de la sociedad, cuando lo considere necesario, igualmente podrá ser convocada por los socios, siempre y cuando representen el cincuenta por ciento del capital social. Los acuerdos tomados en las asambleas, serán válidos y obligatorios para todos los socios, concurran o no a su celebración, cuando éstos hubieren sido tomados por la mayoría de los socios que representen el cien por ciento del capital social. Se deja establecido que para modificar la presente escritura, para aumentar el capital social, admitir nuevos socios, autorizar la transferencia de cuotas de capital y disolver la sociedad ,se requerirá el voto de los socios que representen los dos tercios del capital social.- **SEPTIMA.- REPRESENTACION.-** Los socios podrán representarse entre sí, como también por personas ajenas a la sociedad, mediante carta, correo electrónico o fax, en el primer caso y mediante poder notariado en el segundo. Podrán también los socios emitir sus opiniones mediante cartas certificadas enviadas a la asamblea.- **OCTAVA.- ATRIBUCIONES DE LAS ASAMBLEAS.-** Fuera de las facultades asignadas a la asamblea de socios señaladas en el Artículo 204 del Código de Comercio, tendrá además las siguientes atribuciones: .- El nombramiento de Gerente o Gerentes, confiriendo además todas las facultades administrativas y operativas que sean necesarias para el buen funcionamiento de la sociedad. **NOVENA.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** La Administración y la Representación legal de la Sociedad, estará a cargo del socio: **JUAN RODOLFO KOCH MEJIA** Quien –independientemente de los poderes especiales que le serán otorgados- está facultado para actuar con las siguientes facultades meramente enunciativas y no limitativas de representación legal: Representar judicialmente y/o extrajudicialmente a la sociedad ante las autoridades políticas, administrativas, judiciales, laborales, tributarias, bancarias, aduaneras, municipales, policiales y otras; entes autónomos y semiautónomos, autárquicos y semi-autárquicos, personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras.- **DECIMA.- DE LOS BALANCES Y LA RESERVA LEGAL.-** Al treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance y con su resultado se distribuirán las pérdidas o ganancias de la sociedad. De las utilidades o ganancias, se deducirá el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, distribuyéndose el saldo entre los socios de conformidad a su porcentaje de cuotas de capital.- **DECIMA PRIMERA.- DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.-** Dirá Usted que, la sociedad, se disolverá automáticamente a la expiración del plazo estipulado; asimismo, los socios podrán acordar la disolución anticipada de la sociedad por causas establecidas en el Código de Comercio o por circunstancias especiales que hagan desaparecer el objeto social de la empresa, o que su cumplimiento se torne imposible. Esta decisión deberá ser tomada por unanimidad de los socios. Para estos casos la empresa nombrará unánimemente un liquidador con poderes suficientes para la administración y disposición de los bienes de la sociedad, la liquidación se hará efectiva en los términos de un año prorrogable por acuerdo de partes, igualmente este término podrá ser reducido si las circunstancias así lo permiten. Una vez realizado el pago de las obligaciones emergentes del pasivo de la sociedad ,el saldo de las utilidades o pérdidas serán distribuidas entre los socios de acuerdo a su porcentaje de cuotas de capital. En todo lo que no estuviere previsto y no contradiga lo estipulado, los socios declaramos someternos a las previsiones de los artículos 378 al 397 del Código de Comercio.- **DECIMA SEGUNDA.- FALLECIMIENTO DE SOCIO.-** En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad continuará con su giro social, tomando los herederos el lugar del fallecido con todas las facultades y derechos que les reconocen las leyes de la República.- **DECIMO TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL .-** Previo acuerdo de socios que representen el cincuenta y uno por ciento del capital social, este podrá ser aumentado a medida que las necesidades lo exijan, ya sea mediante el ingreso de nuevos socios, aportaciones mayores de los socios actuales en proporción a sus cuotas pactadas o por capitalización de utilidades o revalorización de activos fijos conforme a ley; el ingreso de nuevos socios, está igualmente sujeto a la aprobación de la asamblea como lo establece el Artículo 201 del Código de Comercio.- **DECIMA CUARTA.- TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL.-** Dirá Usted que, los socios podrán entre sí cederse sus cuotas, previo aviso a la asamblea; el socio que así lo deseé deberá a tal objeto realizar una comunicación por escrito a los demás socios, quienes tendrán la opción preferencial de adquirir y deberán responder en el plazo de quince días manifestando su intención de adquirirlas. Si más de un socio se declara interesado, las cuotas puestas a la venta se distribuirán entre ellos en proporción a sus cuotas de capital pagadas. - **DECIMA QUINTA.- REMISION AL CODIGO DE COMERCIO.-** En todas aquellas situaciones no previstas en la presente escritura de constitución de sociedad, nosotros los socios declaramos atenernos a lo dispuesto por el Código de Comercio y demás normas legales aplicables al caso. **DECIMA SEXTA.- ARBITRAJE.-** Dirá Usted que, cualquier divergencia que existiere en la interpretación y /o aplicación del presente instrumento constitutivo, será sometido al procedimiento arbitral, conforme a la ley de Arbitraje y Conciliación vigente.- **DECIMA SEPTIMA**.- **ACEPTACION.-** Dirá Usted que, nosotros: **JUAN RODOLFO KOCH MEJIA**, **OLGA SARAH MONICA VALDA DE KOCH** y **MARIA CLARA ANTONIETA VALDA CARDENAS**, damos nuestra plena conformidad con la forma y fondo de todas y cada una de las cláusulas establecidas en el presente documento constitutivo, suscribiendo en señal de aceptación y total conformidad.- Usted Señor Notario, se servirá añadir las demás cláusulas de estilo y seguridad. La Paz, 01 de Julio del 2.005 .— Firma y sello: CARLOS ALBERTO CHUQUIMIA - ABOGADO - RUC. 9914986 - P.M. 69458 - M.C.A. 001535.- **CONCLUSION:** Es conforme con la minuta original inserta, que luego de numerada y rubricada por mí, la suscrita Notario, ha sido agregado a la colección de documentos de su clase de acuerdo a los artículos: Treinta y uno de la Ley del Notariado, mil doscientos ochenta y siete del Código Civil y doscientos setenta nueve de la Ley de Organización Judicial. En consecuencia, los comparecientes, aprueban y se ratifican en el tenor de la presente protocolización, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento en su testimonio, en la vía y forma que más haya lugar en Derecho, firman juntamente con los testigos ciudadanos: Eusevio Puña Paco con cédula de identidad número dos millones quinientos cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y seis de La Paz y Sinforiano Limachi Colque con cédula de identidad número seiscientos setenta y siete mil novecientos sesenta de Oruro, mayores de edad, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho: Doy fe.- Firma: **JUAN RODOLFO KOCH MEJIA** con C.I. 089735 L.P.— Firma: **OLGA SARAH MONICA VALDA DE KOCH** con C.I. 1259020 Pt.— Firma: **MARIA CLARA ANTONIETA VALDA CARDENAS** con C.I. 1052682 Ch.— Fdo. Eusevio Puña Paco con C.I. 2548286 L.P.— Fdo. Sinforiano Limachi Colque con C.I. 677960 Or.- (Testigos Instrumentales).— Ante mi.- Dra. JUANA AIDEE MARIACA VALVERDE.— Abogado.— Notario de Fe Publica de 1ra. Clase - La Paz - Bolivia.- **SELLO Y SIGNO NOTARIAL- CONCUERDA,** el presente testimonio con el original de su referencia, al que en caso necesario me remito, el que confrontado fiel y legalmente lo autorizo, signo sello y firmo en la ciudad de La Paz a los doce dias del mes de octubre del año dos mil cinco. Doy Fe.- FDO. Dra. Juana Aidee Mariaca V.- Abogada 12200121.- Notaria de Fe Pública de 1ra. Clase.- La Paz-Bolivia 030.- Fac/017329

Tormenta "Stan" puso al desnudo miserias e injusticias de Guatemala

Guatemala, (EFE)

Los estragos causados por la tormenta "Stan" han desnudado las carencias de Guatemala, un país caracterizado por la injusta distribución de la riqueza, en donde más del 80 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza.

Catástrofes naturales como la tormenta tropical "Stan", dijo ayer EFE el académico y ex dirigente guerrillero Adrian Zapata, "dan a conocer al mundo la existencia de las dos Guatemalas: la pujante comarca empresarial urbana de edificios modernos y suntuosos, favorecida siempre por el Estado, y la paupérrima aldea rural, la olvidada y desprotegida".

En esas características estructurales, precisó Zapata, se explica por qué son los campesinos pobres los que siempre pagan los precios más altos de los desastres, "porque históricamente han estado abandonados a su suerte y no cuentan con recursos ni instituciones capaces de hacer frente a estas situaciones".

Además de los 656 muertos y miles de desaparecidos, el fenómeno natural destruyó la infraestructura vial de casi el 40 por ciento del país, y dejó en la calle a miles de campesinos e indígenas del oeste y suroeste de Guatemala.

La mayoría de los 3,5 millones de guatemaltecos que fueron damnificados por la tormenta "Stan" forman parte del 80 por ciento de la población que vive en condiciones de pobreza y extrema pobreza, y que subsisten con menos de dos dólares diarios.


Foto: JATHA

La mayoría de los 3,5 millones de guatemaltecos que fueron damnificados por "Stan" forman parte del 80% de la población que vive en condiciones de pobreza.

Las causas de esa pobreza, agregó Zapata, radica en "la histórica injusta distribución de la riqueza, y en la falta de políticas públicas dirigidas a buscar el desarrollo rural del país".

"El Estado guatemalteco es tan débil que para hacer frente a una situación de esta magnitud siempre tiene que acudir a la caridad, nacional e internacional, para paliar la emergencia", agregó.

Sin embargo, anotó que esa ayuda no será suficiente para la reconstrucción del país, porque para ello "se necesita una verdadera reforma fiscal que permita al Estado agenciarse de fondos aportados por los propios guatemaltecos".

El analista político Alvaro Velásquez también cree que para evitar que los índices de desarrollo humano empeoren, "la única solución es una reforma fiscal urgente, cuyos recursos se dirijan principalmente hacia los sectores más desprotegidos del país".

De lo contrario, dijo Velásquez a EFE, "no estaremos nunca en capacidad de hacer frente a estos desastres, porque el país seguirá vulnerable y con cualquier 'sombrerazo' se producirán más víctimas, siempre del lado de los más pobres".

Para el analista, los daños causados por la tormenta "Stan" no deben ser considerados como una pura casualidad, sino como el resultado de las "escandalosas" desigualdades de ingreso que azotan a la sociedad guatemalteca y que a diario "matan a más personas que las víctimas reportadas".

Aunque no se puede tener control sobre los fenómenos de la naturaleza, consideró que los efectos de éstos pueden reducirse si los gobiernos "dieran mayor importancia al imperativo ético de reducir la pobreza, así como a equilibrar la distribución regional y sectorial del presupuesto público en favor de las áreas rurales".

"Guatemala no está preparada para hacer frente a los desastres naturales porque el Estado no está cumpliendo con su deber de garantizar todos los derechos de los ciudadanos", agregó.

Por su parte, dirigentes de 88 organización indígenas de América, reunidos en Guatemala, expresaron su solidaridad por el "holocausto" provocado por la tormenta "Stan", aunque en un comunicado achacaron la responsabilidad del siniestro "a la mala administración de los recursos naturales".

"La catástrofe se debe al deterioro de los recursos naturales y los responsables son las grandes transnacionales por el uso exagerado de productos químicos y la deforestación", enfatizó el dirigente indígena guatemalteco Juan Tiney.

Terremoto en Asia evidencia necesidad de un fondo para desastres

Naciones Unidas, (EFE)

La ONU indicó ayer que el terremoto que afectó al sur de Asia pone en evidencia la necesidad urgente de crear un nuevo fondo mundial para ayuda de emergencia a las víctimas de catástrofes naturales.

El jefe de gabinete del departamento de Asuntos Humanitarios de la ONU, Hansjoerg Strohmeyer, dijo que ese fondo es cada vez más urgente debido a los desastres naturales de años recientes, en gran medida por el cambio climático.

Añadió que hay un fondo de la ONU, en cuyas arcas hay menos de 100 millones de dólares, pero que la modalidad para desembolsar el dinero todavía es demasiado lenta para responder a las catástrofes.

Los líderes mundiales acordaron en la pasada cumbre de septiembre aumentar hasta 500 millones de dólares este fondo de emergencia inmediata para catástrofes naturales y humanitarias, pero aún las contribuciones no se han hecho efectivas.

De esa cantidad, 450 millones de dólares deben proceder de donaciones y 50 millones de préstamos para las distintas agencias humanitarias de la ONU.

Strohmeyer dijo que "el dinero efectivo rápido salva vidas", pues en estos momentos el sistema de la ONU no alcanza para satisfacer las necesidades más urgentes de los damnificados tanto por el terremoto que ha devastado parte de Pakistán, como las inundaciones y deslizamientos de tierra en Centroamérica.

EEUU hizo caso omiso de alerta de CIA sobre conflictos internos en Irak

Washington, (EFE)

El gobierno de EEUU hizo caso omiso de análisis que la CIA realizó antes de la guerra en Irak que predecían conflictos entre los distintos grupos "étnicos y tribales" del país tras la invasión, según un informe de ese servicio de espionaje.

El informe, incluido en el último número de "Studies in Intelligence", una publicación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), mantiene que los dirigentes estadounidenses estaban más interesados en convencer al país y al resto del mundo de la necesidad de ir a la guerra que en sopesar sus consecuencias.

"En un giro irónico, los líderes políticos eran receptivos a la inteligencia técnica (el programa de armas), donde el análisis fue erróneo, pero aparentemente prestaron poca atención a la inteligencia sobre temas culturales y políticos (el Irak después de Sadam Husein), donde el análisis era correcto", señala el informe.

Indígenas denuncian militarización del campo y rechazan globalización

Guatemala, (EFE)

Dirigentes de 88 organizaciones campesinas e indígenas de América denunciaron ayer en Guatemala la "militarización" en el campo y rechazaron la globalización por considerar que anula la subsistencia de los pequeños productores del continente.

Al término del IV Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), los dirigentes denunciaron que el campo está siendo reestructurado por la irrupción masiva de grandes capitales extranjeros y de trasnacionales que se están apropiando de las tierras y de los recursos naturales.



• *Indígenas*

Estos capitales están imponiendo "la mercantilización del agro a todo precio, (y por eso) lanzamos nuestro grito de alerta a resistir en el campo", señala el documento.

Destruida comunidad indígena de Quá declarada "zona de desastre"

Tacaná (Guatemala), (EFE)

La Alcaldía de Tacaná, en el departamento occidental de San Marcos, declaró ayer "zona de desastre" la comunidad indígena de Quá, parcialmente sepultada por un alud de lodo el pasado 4 de octubre.

En ese cantón, situado a dos kilómetros de Tacaná, murieron 25 personas, mientras que otras 27 han sido dada por desaparecidas en el registro municipal.

Los cantones de Quá y Nuevo Palmar son los más devastados por las torrenciales lluvias que durante una semana dejó la tormenta tropical "Stan" en Guatemala, con un saldo oficial de 656 muertos y 3,5 millones de damnificados.

De los 49 muertos de Tacaná, 25 corresponden a Quá, 14 a Nuevo Palmar y el resto a otras nueve comunidades, informó a EFE Rubén Santizo Robledo, concejal municipal de Tacaná.

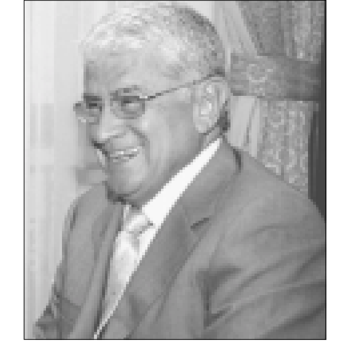
Los damnificados en todo Tacaná suman 6.470, de los que muchos reciben ayuda limitada en albergues.

Renuncia de Ministro Interior desvela tensión política en Ecuador

Quito, (EFE)

La dimisión del Ministro de Gobierno (Interior) de Ecuador, Oswaldo Molestina, desveló ayer el ambiente de tensión que ha provocado el anuncio de una consulta popular de reformas políticas, anunciada para el 11 de diciembre.

A esa tensión se atribuyó también la decisión del Presidente, Alfredo Palacio, de cancelar su participación en la XV Cumbre Iberoamericana de Salamanca y también a otra visita a Italia, donde tenía previsto reunirse el 17 de octubre con el Papa Benedicto XVI.



• *Alfredo Palacio*

Palacio decidió atender la situación interna que ha generado el análisis de las preguntas de una consulta popular, que amplios sectores políticos y sociales califican de "inoportuna" al considerar que no incluye temas importantes para el país.

¡Ni a quien quejarse!... Perú 4 Bolivia 1, quedamos últimos

Tacna, Peru, (Jatha)

Perú ganó sin contemplaciones a una desmotivada Bolivia, al anotarse una victoria por goleada de 4-1, la noche del miércoles en el estadio Modelo, de Tacna, en el cierre de las Eliminatorias Alemania 2006 y de ese modo evitó el último lugar de la clasificación final.

La lenta defensa boliviana fue superada con facilidad por el juego rápido y de profundidad practicada por Gustavo Vasallo, que a los 10 minutos anotó el 1-0, luego Santiago Acasiete marcó el 2-0, cuando se cumplía el minuto 38 y Jefferson Farfán, concretó el 3-0, justo cuando expiraba el primer tiempo.

Nuevamente Ovidio Messa falló en su planteamiento táctico. Comenzó presionando al rival, pero ese entusiasmo se desvaneció rápidamente por falta de motivación de las diferentes líneas. No tuvo reacción tras la primera estocada, renunciando prácticamente el mediocampo.

En el periodo final reaccionó con el ingreso de Limberg Gutiérrez, que anotó el tanto del honor, mediante un estupendo tiro libre a los 66 minutos y cerca al final salió expulsado junto al peruano Marcos Ciurnizza. A los 82 minutos, Jefferson Farfán, concretó el definitivo 4-1.

Paulatinamente, el equipo verde se fue cayendo. Ronald Raldes, fue el baluarte en la defensa, pero sin ayuda, también permitió la concreción del segundo tanto, ante las rápidas llegadas de Jorge Soto y principalmente Juan Cominges, el armador ideal de Perú que fabricó un golazo inolvidable.

Bolivia tuvo la oportunidad del empate mediante Gonzalo Galindo, que sacó un remate de media distancia a los 31 minutos, pero la mejor opción tuvo José Alfredo Castillo, cuando se jugaba el minuto 36, pero como siempre faltó experiencia y decisión para cambiar el curso de la historia.

Perú hizo prevalecer su condición de local, con un trabajo estupendo del arquero Erick Delgado, que salvó jugadas de riesgo a su arco, mientras que Martín Hidalgo, manejó los hilos para mantenerse arriba en la confrontación.

Físicamente el equipo boliviano, mostró claras deficiencias en comparación con los locales. La desconcentración fue otro factor que marcó la diferencia, porque Joaquín Botero, jugó mejor que ante Brasil pero José Alfredo Castillo, estuvo en otra onda.

En el segundo tiempo Limberg Gutiérrez, aportó más que Julio César Baldivieso, impuso un fútbol distinto para proyectar al equipo como más entradas por la izquierda, pero igual los demás componentes del equipo no llegaron a sintonizarse uno a otros.

Los temores de Messa no desaparecieron hasta el final. Conservó a jugadores que no le respondieron y no arriesgó para nada con Líder Paz y definitivamente lo dejó colgado a Joselito Vaca, aunque para disimular ambos ingresaron en los tramos finales.

Gutiérrez en el minuto 66, descontó para Bolivia mediante un gran tiro libre. Douglas Ross, a los 70 perdió una gran oportunidad para Perú y finalmente Jefferson Farfán, marcó el último gol de las eliminatorias a los 82, que selló la suerte de Bolivia con un 4-1.





Foto: EFE

Nuevamente Ovidio Messa falló en su planteamiento táctico. Comenzó presionando al rival, pero ese entusiasmo se desvaneció rápidamente por falta de motivación de las diferentes líneas.

Uruguay logró la quinta plaza y dejó a Brasil como líder final

Redacción Central, (EFE)

La selección de Uruguay venció a Argentina, resultado con el que logró la quinta plaza de las eliminatorias sudamericanas del Mundial 2006, que le permite jugar la repesca contra Australia y que dejó a Brasil como líder final de la región.

El equipo de Carlos Alberto Parreira se impuso por 3-0 a Venezuela en Belém y se benefició de la derrota 'albiceleste' ante sus vecinos rioplatenses (1-0) en Montevideo para acabar primero de las presentes eliminatorias, por mejor diferencia de goles.

URUGUAY HIZO LA TAREA

Uruguay hizo la tarea ante los de José Pekerman, si bien no logró abrir el marcador hasta el primer minuto de la reanudación, por medio de Alvaro Recoba. Una llegada por la derecha desembocó en un centro al área donde Diego Forlán sirvió el balón, de cabeza, y «El Chino», de izquierda a media altura, perforó la valla ante la salida del portero Roberto Abbondanzieri.

Con este triunfo, logrado en el estadio Centenario montevideano ante 70.000 espectadores, la 'celeste' anulaba la victoria que en Asunción estaba firmando Colombia ante Paraguay (0-1).

Los de Reinaldo Rueda también cumplieron con su labor desde bien temprano, pues Luis Gabriel Rey marcó el 0-1 de cabeza siete minutos después del inicio de partido.

Los 'cafeteros' se volcaron todo el tiempo sobre la meta contraria, pero no consiguieron que esa energía se trasladara de Asunción a Montevideo, donde Argentina caía ante Uruguay y cedía el liderato de la región a Brasil.

El equipo de Carlos Alberto Parreira dominó de principio a fin al combinado venezolano que sólo resistió 28 minutos a la fuerza de la 'canarinho'.

Adriano abría en el 28 el marcador, que ampliaría Ronaldo en el 51. El jugador del Real Madrid anotó su décimo gol en las eliminatorias, un año después del anterior (9 de octubre de 2004), que había logrado precisamente ante Venezuela.

Roberto Carlos cerró, en el 62, la goleada de Brasil, que le permite, por mejor diferencia de goles, liderar la clasificación de las eliminatorias sudamericanas.

En los otros dos partidos de la jornada, Chile y Ecuador empataron a cero, resultado que dejó a la 'roja' sin opciones de ir a la repesca -pues necesitaba ganar y que sus rivales, Uruguay y Colombia, no triunfaran, mientras que Perú goleaba 4-1 a Bolivia en un partido intrascendente entre los dos colistas de la tabla.

Tarijeños debutaron con pie derecho en la DIMABBOL

Tarija, (Jatha)

• Basquet masculino

Unpayu ganó sin complicaciones a Peñarol, de Quillacollo, por 106-56 y Meta La Salle derrotó a Franciscano de Potosí 108-100, en la primera jornada del torneo de la División Mayor del Básquetbol Boliviano (DIMABBOL) en el coliseo "Luis Parra".

El campeonato arrancó a las 11:30 horas de la mañana del martes, con el primer partido entre Real Santa Cruz y UBI de Sucre, el mismo que fue ganando los cruceños, por 88-69.

El segundo partido no se jugó, porque no llegó el equipo de Ingenieros, de Oruro, mientras que su rival de turno, Amistad, de Sucre, arribó sobre la hora. En consecuencia jugaron en ese horario UCB, de Cochabamba y Universitario, de La Paz, con triunfo de UCB por 80-58.

Universidad irá en procura del empate a Cochabamba

Santa Cruz, (Jatha)

Universidad tiene como prioridad sacarle un empate a Independiente, el sábado, en Cochabamba, opinó ayer miércoles el director técnico del equipo "docto" Juan Rivero.

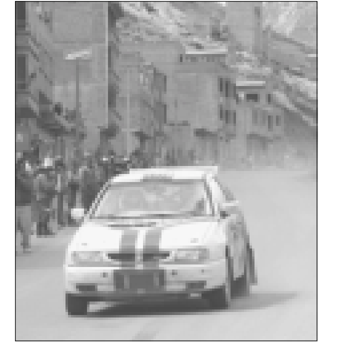
El punto de oro será suficiente para avanzar a las semifinales de la Copa Simón Bolívar 2005, luego de haber ganado por 4-0, en el encuentro de ida jugado en Santa Cruz de la Sierra, pero la plantilla de jugadores piensa en el triunfo.

Buena parte de las posibilidades de clasificación, estarán en la tarea que debe cumplir el brasileño Cleibe Braz de Lima y de Luis Melgar, que harán la dupla ofensiva, manifestó el técnico que definirá el jueves la táctica a utilizar.

Un cambio confirmado está referido al ingreso de Mauro Verdún por Sergio Serrudo. Salvo esa variante, todos los que jugaron en el encuentro de ida ingresarán al terreno de juego del estadio "Félix Capriles".

Rally del Illimani diferido hasta noviembre

Cochabamba, (Jatha)



• Rally en noviembre

La Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo (FEBAD) determinó suspender la competencia "Rally del Illimani", hasta la primera semana de noviembre.

Inicialmente la competencia estaba programado para el 21,22 y 23 de octubre, en homenaje a la fundación de La Paz, sin embargo la postergación obedece a los actos de celebración que acostumbran realizar en las poblaciones por donde se desarrollará la competencia.

La prueba "Rally del Illimani" será la penúltima prueba puntuable para el ranking nacional de la gestión 2006, que permitirá clarificar el panorama respecto a los candidatos que aspira al título nacional en la presente temporada.



L A F U E R Z A D E L A V E R D A D

La Paz, jueves 13 | octubre 2005

S E B A R A J A N V A R I O S N O M B R E S

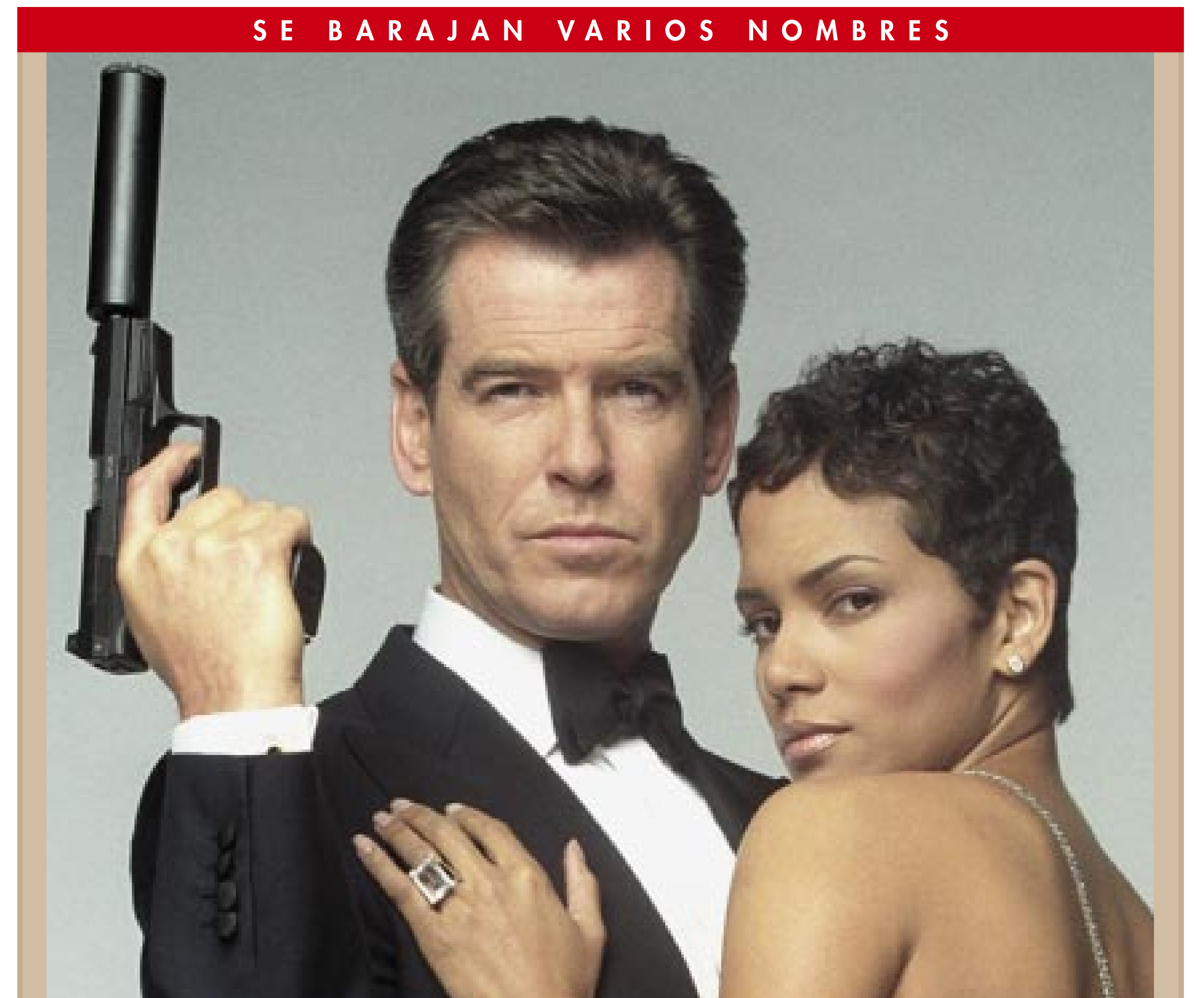


Foto: MGM / archivo

Pierce Brosnan y Halle Berry en "Die Another Day". *Brosnan, el último Bond, de 52 años, reiteró su entera disponibilidad a una saga que consiguió revivir cuando estaba moribunda. Pero los productores de Bond ya no desean contar con Brosnan, según unas versiones, porque es demasiado viejo para ser el agente con licencia para matar y, según otras, porque pide demasiado dinero para seguir siéndolo, del orden de los 30 ó 40 millones de dólares.*

El nuevo Bond y su licencia para matar sería rubio

Para el próximo enero está previsto el comienzo del rodaje de "Casino Royale", la única de las novelas de Ian Fleming que aún no es parte de la saga cinematográfica de Bond.

Los Angeles (EEUU), (EFE)

En medio de intensas especulaciones sobre el nuevo James Bond, Hollywood espera que el hombre con licencia para matar y la franquicia más rentable de la industria del cine sea rubio a partir de ahora.

Ese es el color natural de Daniel Craig, el actor británico de 37 años, facciones angulosas y protagonista de películas como "Layer Cake" o "Enduring Love", quien podría vestir el esmoquin de Bond.

Su nombre se añadiría a una legendaria saga que incluye a los populares Sean Connery y Roger Moore, los menos exitosos Timothy Dalton y George Lazenby y sustituye a Pierce Brosnan, el último Bond.

Eso será si se confirman todas las informaciones que aseguran que Craig es el nuevo hombre al servicio de Su Majestad porque, por el momento, tanto el actor como el estudio MGM y la familia Broccoli, dueños de la franquicia, tienen los labios sellados.

La confirmación oficial está al caer porque el tiempo apremia.

Para el próximo enero está previsto el comienzo del rodaje de "Casino Royale", la única de las novelas de Ian Fleming que aún no es parte de la saga cinematográfica de Bond.

La versión que existe de "Casino Royale" (1967) en cine, protagonizada por David Niven, es considerada una parodia del género, donde la figura de este héroe británico sólo es motivo de mofa.

Ese no será el tono de la nueva versión donde Bond volverá a pedir sus martinis como le gustan bajo las órdenes de Martin Campbell como director. Pero para eso se necesita un nuevo Bond.

Brosnan, de 52 años, reiteró esta semana su entera disponibilidad a una saga que consiguió revivir cuando estaba moribunda.

El solito recaudó con las últimas cuatro cintas 1.500 millones de dólares para las arcas del 007, un héroe que en sus 40 años de vida y 21 películas amasó 4.000 millones de dólares en entradas de cine.

Pero los productores de Bond ya no desean contar con Brosnan, según unas versiones, porque es demasiado viejo para ser el agente con licencia para matar y, según otras, porque pide demasiado dinero para seguir siéndolo, del orden de los 30 ó 40 millones de dólares.

Esta crisis dio pie a una búsqueda del nuevo Bond en la que, hasta esta semana, todo han sido rumores, sugerencias sobre el futuro del nuevo agente.

"Podría ser divertido, aunque ser Bond significa un compromiso a largo plazo y una gran cantidad de publicidad que no sé si podría aceptar. Eso si me lo ofrecen", declaraba hace unos meses el escocés Ewan McGregor ante los rumores que incluían su nombre en la lista.

"A mi nadie me lo ha ofrecido. Son cosas de internet", rechazaba Clive Owen, otro de los británicos comentados para el papel como lo fue Jude Law.

La búsqueda cruzó fronteras y llegó al croata Goran Visnjic y al australiano Hugh Jackman, entre otros.

"Es una pelota que nos vamos pasando, pero no hay nada en serio", descartó Jackman con su habitual humor.

Ralph Fiennes respondió a los rumores con sugerencias sobre el perfecto Bond.

"Me gustaría que al menos por una vez retomaran los libros y recuperaran el espíritu original de Bond, devolverlo a la década de los 50, con sus chicas con curvas y tramas mucho más intrincadas", sugirió, apostando por un director como Quentin Tarantino para hacer su agente 007 ideal.

Una sugerencia más entre los cerca de 40 pretendientes que se han rumoreado para el papel de Bond y donde la victoria se decanta por Craig, semidesconocido fuera de su país.

P R E S E N T Ó U N i P O D E i M A C " M E J O R A D O S "

Apple tenía otra sorpresa...

Apple Computer

Steve Jobs tenía un par de novedades bajo la manga. Desde hacía unos días una imagen con la leyenda "One more thing..." ("una cosa más...") rodeaba a la esfera Apple.

El telón se descubrió y la compañía anunció el lanzamiento de dos nuevos productos: un iPod capaz de reproducir video y una iMac preparada para funcionar como un centro de entretenimiento. También se anunció la versión 6 del iTunes, el programa de descarga de música por Internet.

Desde su lanzamiento en octubre de 2001, Apple vendió más de 28 millones de iPods y es dueño de casi un 75 por ciento del mercado de reproductores digitales.

La compañía ha renovado su línea de iPods varias veces desde que la presentó. El 7 de septiembre pasado lanzó el iPod nano, un dispositivo del ancho de un lápiz basado en memoria flash en lugar de disco rígido.

P R O M E T E N C A M B I A R I N T E R N E T

Yahoo y Microsoft juntos

Nueva York, (EFE)



El anuncio de Microsoft y Yahoo de interconectar sus sistemas de mensajes instantáneos creará una comunidad de 275 millones de usuarios que competirá con fuerza con AOL, y que promete cambiar el panorama de la Internet.

"Este es un hito en la industria de la mensajería instantánea y creemos que el acuerdo con Microsoft ayudará a lanzar una nueva era en las comunicaciones a través de Internet", señaló en un comunicado el consejero delegado de Yahoo, Terry Semel.

Hasta hoy, los usuarios de MSN Messenger y Yahoo Messenger sólo podían interactuar con quienes utilizaban el mismo sistema, pero a partir del segundo trimestre de 2006 podrán intercambiar mensajes de de un sistema al otro.

Los cibernautas se quejaban de que el sistema no fuera como una línea telefónica, donde no importa la compañía a través de la cual se efectúa una llamada.